



19 de enero de 2026

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Atención: Lic. Olga María Nivar, directora oferta pública

Asunto: Notificación Hecho Relevante (Regocijo Municipal Sucursal San José de Ocoa).

Distinguido señor superintendente:

En virtud de lo establecido en el artículo 16, literal i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNMV-2022-10-MV, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante que por motivo de regocijo municipal y de los Ocoeños en el exterior, el martes 20 de enero de 2026, la Sucursal San José de Ocoa laborará hasta el mediodía, de acuerdo con la Resolución Municipal núm. 02/2026 del Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa.

Esta entidad procederá a realizar la publicación de este hecho en su página web www.asociacionlanacional.com.do y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos.

Atentamente,

Gustavo A. Zuluaga Alam
Vicepresidente ejecutivo

cc.: Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL.

PDP/bb

